

# Sistema de clasificación del grupo de hoteles

Decreto 57/2016

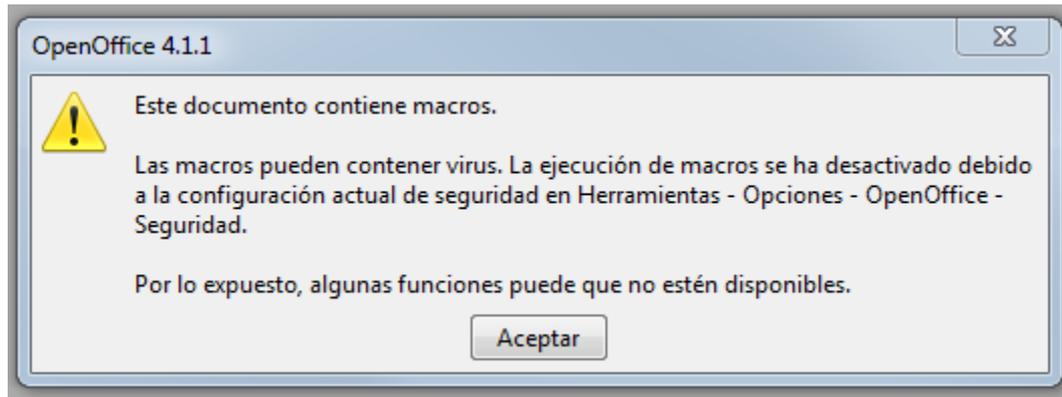


## Sistema de clasificación del grupo de hoteles

Para ejecutar la hoja de cálculo que permite calcular la clasificación por puntos seguir los siguientes pasos:

Abrir el fichero CLASIFIC HOTELES POR PUNTOS.ods

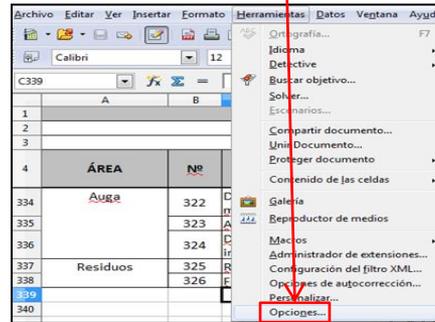
Cuando se abra el fichero aparecerá una advertencia de seguridad de OpenOffice que indica que el fichero contiene macros.



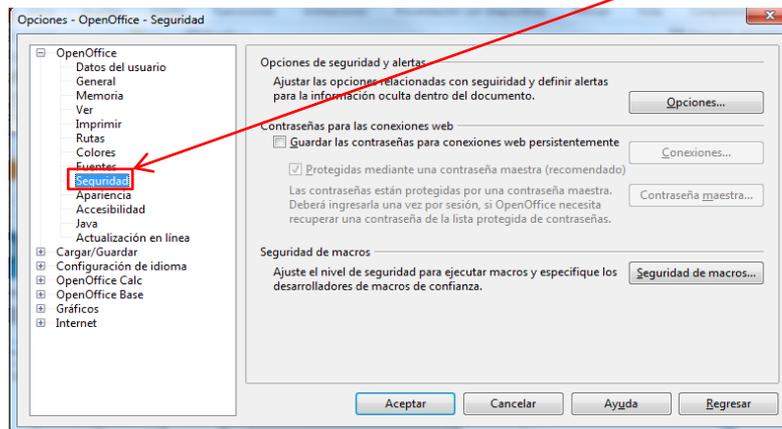
Pulsar en “Aceptar” para bajar el nivel de seguridad y poder ejecutar la macro.

## Sistema de clasificación del grupo de hoteles

Ir a la opción de menú Herramientas/Opciones

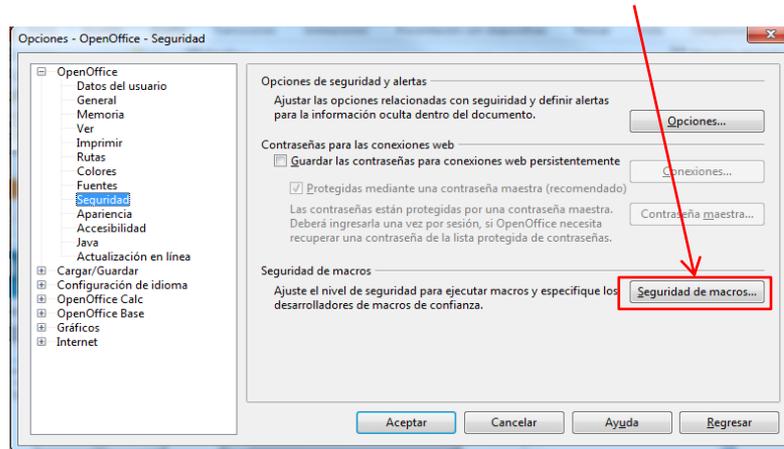


En la siguiente ventana donde debemos seleccionar Seguridad

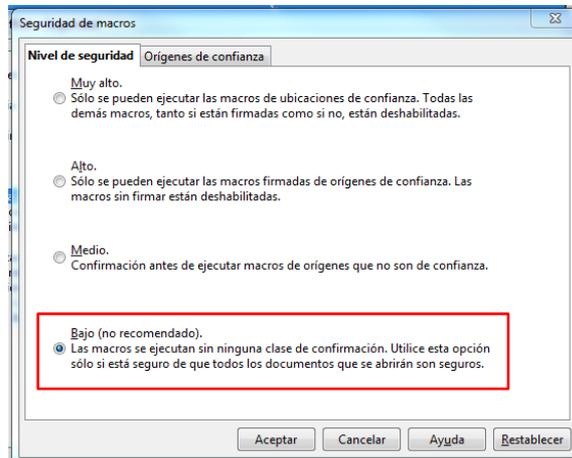


## Sistema de clasificación del grupo de hoteles

Por último pulsamos el botón Seguridad de macro...

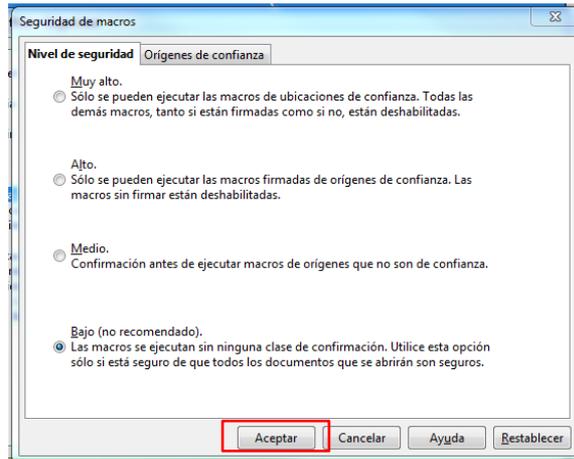


Y se abrirá la ventana donde establecer el nivel de seguridad a Bajo marcando el check Bajo (no recomendado)



## Sistema de clasificación del grupo de hoteles

Para finalizar pulsamos el botón Aceptar



Para que los cambios tengan efecto tenemos que cerrar la hoja de calculo y volver a abrirla.

Se recomienda una vez finalizada realizado el proceso de clasificación y una vez generado el fichero PDF usando el botón Exportar a PDF repetir los pasos descritos en las páginas 3, 4 y 5 para volver al nivel de seguridad a Alto.

## Sistema de clasificación del grupo de hoteles

Una vez aceptado el mensaje se abrirá la hoja de calculo con todos los criterios puntuables para cada una de las categorías:

ANEXO I										
Sistema de clasificación do grupo de hoteles										
ÁREA	Nº	CRITERIO	PUNTOS	*	**	***	****	*****		
<b>I. Edificio / habitaciones</b>				0	0	0	0	0	Cumple	
Limpieza / higiene	1	Limpieza e unha oferta hixienicamente perfecta son as condicións básicas en cada categoría <sup>1</sup>	-	OBR	OBR	OBR	OBR	OBR	Cumple	
	2	Instalacións, equipamento e elementos decorativos adecuados á capacidade e categoría do establecemento.		OBR	OBR	OBR	OBR	OBR		
Preservación / condición	3	Todos os equipamentos e mecanismos están funcionando e en perfecto estado <sup>2</sup>	-	OBR	OBR	OBR	OBR	OBR		
	Impresión xeral	4	Establecemento en bo estado de conservación acordo cos requisitos de cada categoría <sup>3</sup>	-	OBR	OBR	OBR	OBR		OBR
5		Terrazas (mínimo 50 m <sup>2</sup> ) <sup>4</sup>	2 por terraza máximo 8	0	0	0	0	0		nro de terrazas
6		Xardín propio 10 m <sup>2</sup> /praza	10	0	0	0	0	0		
7		Xardín propio 5 m <sup>2</sup> /praza	5	0	0	0	0	0		
8		O establecemento está situado nun espazo declarado conxunto histórico <sup>5</sup>	4	0	0	0	0	0		
9		O establecemento está situado nun inmoble singular, con valor arquitectónico.	2	0	0	0	0	0		
10		O establecemento está situado nun inmoble inventariado e/ou catalogado	6	0	0	0	0	0		
11		O establecemento está situado nun inmoble declarado Ben de Interese Cultural	8	0	0	0	0	0		
12	O establecemento está situado nun centro urbano ou primeira liña vacacional nun radio de 500 metros da costa o en nun espazo natural protexido	7	0	0	0	0	0			
13	O establecemento conta con bodega adscrita a unha D.O.	6	0	0	0	0	0			
14	A actividade hoteleira se desenvolve nun edificio independente ou nunha área	-	OBR	OBR	OBR	OBR	OBR			

Los criterios definidos en el decreto pueden ser puntuables o obligatorios. La obligatoriedad variará en función de la categoría (en fondo rojo se resaltan todos los criterios que son obligatorios para cada una de las categorías).

Para calcular la categoría y calificación del hotel simplemente será necesario indicar en la columna Cumple (celdas resaltadas con fondo verde) si cumple el criterio o en el caso de que los puntos dependan de una cantidad informar dicha cantidad (en aquellos casos que los puntos dependen de una cantidad se muestra un comentario con la información que se debe introducir como por ejemplo nro de terrazas, nro de habitaciones, ...). Además si el criterio es obligatorio cuando se seleccione que se cumple dejará de estar resaltado con fondo rojo para que de una forma sencilla sea posible identificar los criterios obligatorios que no se cumplen para una determinada categoría.



## Sistema de clasificación del grupo de hoteles

Las columnas contenidas en la hoja de calculo son:

**Área:** Columna de solo lectura por que agrupa a los criterios puntuables. Las agrupaciones definidas son:

- Edificio/habitación
- Instalación/equipamiento
- Servicios
- Ocio
- Oferta
- Servicios/reunión
- Ambiente/energía

**Nº:** Columna de solo lectura con el número de criterio.

**Criterio:** Columna de solo lectura con la descripción breve del criterio.

**Puntos:** Columna de solo lectura donde se indican lo puntos que se pueden obtener si se cumple dicho criterio o la puntuación máxima que se puede obtener.

**Cumple:** Columna donde se indica si se cumple o no con el criterio contestado “Si”o “No” o en caso de que el criterio sea valorable en función de la cantidad introduciendo el número . Para aquellos campos que son valorables en función de la cantidad se encuentra activada la casilla comentario que nos muestra una descripción breve del valor esperado.



## Sistema de clasificación del grupo de hoteles

Además existen las columnas de solo lectura ★, ★★, ★★★, ★★★★ y ★★★★★ donde se indica los criterios obligatorios (OBRI) para cada categoría. A medida que se vaya contestando ( en la columna Cumple) a cada uno de los criterios se rellenará la puntuación obtenida en dicho criterio para cada categorías y en caso de que el criterio sea obligatorio cambiará el color de la celda de rojo a blanco para indicar que se cumple dicho criterio obligatorio.

Por ejemplo en el criterio 216 que es obligatorio para las categorías ★★★★ y ★★★★★ y puntuable con 5 puntos para las categorías ★, ★★, ★★★

214	Menús especiales (celiacos,...)	7	0	0	0	0	0		
215	Menú infantil	6	0	0	0	0	0		
216	O persoal do servizo de comedor ou restaurante deberá dominar, ademais de castelán e galego, outro idioma estranxeiro	5	0	0	0	OBRI	OBRI		
		5 por							

Nro de idiomas do persoal do comedor

Cuando en la casilla cumple seleccionemos "Si"

214	Menús especiales (celiacos,...)	7	0	0	0	0	0		
215	Menú infantil	6	0	0	0	0	0		
216	O persoal do servizo de comedor ou restaurante deberá dominar, ademais de castelán e galego, outro idioma estranxeiro	5	5	5	5	OBRI	OBRI	SI	

Nro de idiomas do persoal do comedor

Observamos que automáticamente se nos rellena con 5 puntos la puntuación para las categorías ★, ★★, ★★★ y cambia el color para las categorías ★★★★ y ★★★★★ para indicar que se cumple con dicho criterio obligatorio.

## Sistema de clasificación del grupo de hoteles

Existen algunos criterios que son excluyentes y que de forma automática son controlados. A continuación se explican dos de ellos.

- Xardín propio**

Si nuestro jardín es de más de 10 m<sup>2</sup>/plaza debemos seleccionar en la columna cumple el valor “Si” para los dos criterios pero la hoja de calculo solo nos dará la puntuación en el criterio de Jardín 10 m<sup>2</sup>/plaza debido a que son excluyentes.

6	Xardín propio 10 m <sup>2</sup> /praza	10	10	10	10	10	10	Si
7	Xardín propio 5 m <sup>2</sup> /praza	5	0	0	0	0	0	Si

O también es posible no contestar al criterio Jardín 5 m<sup>2</sup>/plaza e informar únicamente que se cumple el criterio Jardín 10 m<sup>2</sup>/plaza seleccionando en la columna cumple el valor “Si”

6	Xardín propio 10 m <sup>2</sup> /praza	10	10	10	10	10	10	Si
7	Xardín propio 5 m <sup>2</sup> /praza	5	0	0	0	0	0	

En ambos casos la puntuación que asignará la hoja de calculo son 10 puntos.

- Tamaño habitación**

En este caso los criterios 25 al 30 son excluyentes y algunos obligatorios en función de la categoría

25	Tamaño da habitación individual (baño incluído) ≥10,5m <sup>2</sup>	-	OBR1	OBR1	OBR1	OBR1	OBR1
26	Tamaño da habitación individual (baño incluído) ≥11m <sup>2</sup>	15	0	OBR1	OBR1	OBR1	OBR1
27	Tamaño da habitación individual (baño incluído) ≥ 12m <sup>2</sup>	20	0	0	OBR1	OBR1	OBR1
28	Tamaño da habitación individual (baño incluído) ≥ 13,5m <sup>2</sup>	25	0	0	0	OBR1	OBR1
29	Tamaño da habitación individual (baño incluído) ≥ 15m <sup>2</sup>	30	0	0	0	0	OBR1
30	Tamaño da habitación individual (baño incluído) ≥ 16,5m <sup>2</sup>	35	0	0	0	0	0

## Sistema de clasificación del grupo de hoteles

Al igual que en el caso anterior si por ejemplo las habitaciones individuales (baño incluido) son de 16 m<sup>2</sup> podemos seleccionar que cumplimos los criterios 25, 26, 27, 28 y 29 y no cumplimos el 30

25	Tamaño da habitación individual (baño incluido) ≥10,5m <sup>2</sup>	-	OBRI	OBRI	OBRI	OBRI	OBRI	Si
26	Tamaño da habitación individual (baño incluido) ≥11m <sup>2</sup>	15	0	OBRI	OBRI	OBRI	OBRI	Si
27	Tamaño da habitación individual (baño incluido) ≥ 12m <sup>2</sup>	20	0	0	OBRI	OBRI	OBRI	Si
28	Tamaño da habitación individual (baño incluido) ≥ 13,5m <sup>2</sup>	25	0	0	0	OBRI	OBRI	Si
29	Tamaño da habitación individual (baño incluido) ≥ 15m <sup>2</sup>	30	30	30	30	30	OBRI	Si
30	Tamaño da habitación individual (baño incluido) ≥ 16,5m <sup>2</sup>	35	0	0	0	0	0	No

Y la hoja de calculo indicará que cumplimos todos los criterios obligatorios y nos dará 30 puntos por tener habitaciones individuales (baño incluido) > 15 m<sup>2</sup> pero no nos dará los 15, 20 o 25 puntos correspondientes a las preguntas anteriores al ser excluyentes.

También podríamos informar que únicamente que cumplimos el criterio habitaciones individuales (baño incluido) > 15 m<sup>2</sup>

25	Tamaño da habitación individual (baño incluido) ≥10,5m <sup>2</sup>	-	OBRI	OBRI	OBRI	OBRI	OBRI	
26	Tamaño da habitación individual (baño incluido) ≥11m <sup>2</sup>	15	0	OBRI	OBRI	OBRI	OBRI	
27	Tamaño da habitación individual (baño incluido) ≥ 12m <sup>2</sup>	20	0	0	OBRI	OBRI	OBRI	
28	Tamaño da habitación individual (baño incluido) ≥ 13,5m <sup>2</sup>	25	0	0	0	OBRI	OBRI	
29	Tamaño da habitación individual (baño incluido) ≥ 15m <sup>2</sup>	30	30	30	30	30	OBRI	Si
30	Tamaño da habitación individual (baño incluido) ≥ 16,5m <sup>2</sup>	35	0	0	0	0	0	No

En este caso la hoja de calculo indicará que cumplimos todos los criterios obligatorios de las preguntas 25, 26, 27 y 28 y nos dará 30 puntos por tener habitaciones individuales (baño incluido) > 15 m<sup>2</sup> pero no nos dará los 15, 20 o 25 punto correspondientes a las preguntas anteriores al ser excluyente.

## Sistema de clasificación del grupo de hoteles

Por último, al final de la hoja de calculo existe un resumen con la siguiente información para cada una de las categorías:

	★	★★	★★★	★★★★	★★★★★
Exportar a PDF					
Puntuación mínima	135	236	355	471	673
Puntuación mínima cualificación "Superior"	218	352	521	736	823
Nº criterios Obligatorios	69	72	94	113	127
Puntuación obtida	0	0	0	0	0
Cumple todos los criterios mínimos	No	No	No	No	No
Puede solicitar	No cumple los criterios mínimos				

**Puntuación mínima:** Campo informativo con la puntuación mínima para acceder a cada categoría.

**Puntuación mínima cualificación "Superior":** Campo informativo con la puntuación mínima necesaria para poder acceder a la calificación superior.

**Nº de criterios obligatorios:** Campo informativo con el número de criterios obligatorios definidos para esa categoría.

**Puntuación obtenida:** Campo calculado automáticamente por la hoja de calculo con la puntuación obtenida una vez informados los criterios que cumple respondiendo Si o no o informando de la cantidad en la columna Cumple.



## Sistema de clasificación del grupo de hoteles

**Cumple todos los criterios mínimos:** Campo calculado automáticamente por la hoja de calculo que indica si se cumplen o no todos los criterios obligatorios para esa categoría una vez informados los criterios que cumple respondiendo Si o no o informando de la cantidad en la columna Cumple.

**Puede solicitar:** Campo calculado automáticamente por la hoja de calculo donde indica si se puede solicitar dicha categoría o dicha categoría y la calificación Superior.

Por último, existe el botón **Exportar a PDF** que nos genera un documento, en la misma ruta en la que hayamos guardado la hoja de calculo, en formato pdf con toda la información recogida en la hoja de calculo y que se debe adjuntar a la declaración responsable que se tramite con la Agencia Turismo de Galicia.